CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, ME PERMITO PRESENTAR EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 20 DE ENERO DEL AÑO 2021.

III. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 13 DE ENERO DE 2021, CON DISPENSA DE LECTURA.

IV. ASUNTOS EN CARTERA.

1. Punto de Acuerdo número **REG-HDA/001/2021**, de fecha 15 de enero de 2021, suscrito por la C. Tania Caballero Navarro, Regidora de Hacienda Municipal de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración del Honorable Cabildo, que se establezca en favor de los contribuyentes propietarios de comercios catalogados como comercios con actividades no esenciales, incentivos fiscales descritos en el documento de cuenta, iniciando su vigencia a partir de su aprobación; asimismo, instruir a la Tesorería Municipal para que lleve a cabo todas las acciones necesarias para su ejecución.

V. ASUNTOS GENERALES.

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DIÓDORO CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

HONORABLE AYUNTAMIENTO UN BUEN GOBIERNO PARA TODOS
OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO